



Foto: Tomada de X @SenadoraV

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, acudió a comparecer de forma privada en el Senado, donde estuvo acompañado de legisladores como Gerardo Fernández Noroña, Adán Augusto López e Ignacio Mier, entre otros.

## TIENEN PERFILES IDENTIFICADOS

# Preocupa existencia de narcocandidatos

**OMAR GARCÍA HARFUCH, secretario de Seguridad, ofreció en el Senado seguir investigando señalamientos contra aspirantes por nexos con el crimen**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gtmm.com.mx*

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó a los senadores que el gobierno federal sí tiene una preocupación por la existencia de candidatos al Poder Judicial que tienen relación con organizaciones criminales y precisó que tienen identificados a algunos, pero ofreció seguir la investigación y entregarle los nombres al Senado.

Durante la reunión privada en la que presentó textualmente la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, incluso leyó párrafos completos, García Harfuch admitió que el 50% de las detenciones que se realizan en todo el país las hacen la Fuerza Armada Permanente.

De acuerdo con el relato de senadores, García Harfuch tuvo un ambiente amable en la reunión privada, al grado que el emecista Luis Donaldo Colosio lo felicitó y le agradeció el profesionalismo, mientras el panista Enrique Vargas le deseó que “dios cuide su trabajo”, pero se registró un momento tenso cuando el priista Pablo Angulo le preguntó qué investigaciones realiza en torno a políticos que han sido señalados de vínculos con el narcotráfico, pues si bien el secretario no la contestó, el coordinador de los senadores morenista, Adán Augusto López, mostró incomodidad.

Las preguntas de los senadores orillaron a que el secretario aceptara que el problema de los desaparecidos se agrave, porque las fiscalías estatales tardan más de 72 horas en iniciar la búsqueda de una persona y eso complica severamente el proceso para localizarla; admitió que su estrategia no incluye a las policías municipales, a pesar de que son la parte más débil del sistema de seguridad pública, al grado que en más de un centenar de ellos no existen policías o hay menos de cuatro para toda la población.

Momentos antes de entrar a la comparecencia privada, la primera de ese tipo para un funcionario que está obligado a ella ante el Senado, Omar García Harfuch aseguró que los resultados de la estrategia de seguridad están a la vista y desde

su punto de vista es correcta, pero eso no significa que el problema de inseguridad en el país esté resuelto.

La reunión privada fue previa a la aprobación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública por parte del pleno del Senado, en el que esta vez los emecistas y 15 panistas se sumaron al

oficialismo, con lo cual la Estrategia fue aprobada con 104 votos en favor; una abstención, del panista Miguel Márquez, y 16 en contra, de los cuales 12 fueron del PRI y cuatro del PAN: Marko Cortés, Laura Esquivel, Lilly Téllez y Susana Zatarain.

La Estrategia Nacional de Seguridad del gobierno

federal incluye un trabajo intenso en el interior de penales, reclusorios, cárceles para desactivar a las redes criminales que operan desde su interior.

“Fortalecer el sistema de inteligencia penitenciaria, a fin de identificar amenazas que se puedan originar al interior de los Centros Federales de Prevención y Reinserción Social y convertirse en un riesgo para la seguridad nacional.

“Crear y consolidar las áreas de inteligencia penitenciaria y criminal encargadas de detectar y desactivar actos planificados o ejecutados dentro de los centros penitenciarios, que conlleven riesgos y amenazas”, dice la estrategia enviada.

La estrategia se apega a los ejes rectores que anunció la Presidenta de la República desde el inicio de su mandato, pero precisa que habrá una atención especial en los reclusorios, cárceles y penales, desde donde se planean delitos.

Dice que, por eso, habrá una actualización de la normativa para armonizar las atribuciones que correspondan al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social (OADPRS), en tareas de inteligencia e investigación.

Anuncia que trabajarán en “determinar la estructura orgánica con la que se llevarán a cabo las funciones de inteligencia e investigación y actualizar la reglamentación del OADPRS, conforme al Nuevo Modelo de Operación Penitenciaria Federal.

Basa sus objetivos en el trabajo de inteligencia, investigación, coordinación y evaluación, así como en terminar con el desorden que existe en el gasto de los fondos federales destinados para las tareas de seguridad pública en estados y municipios.

Además, busca el fortalecimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que revise y actualice los fondos para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) y de Aportaciones a la Seguridad Pública (FASP), que en el pasado sexenio distribuyeron un total de 50 mil 366 millones de pesos; de los cuales 48 mil 287 millones de pesos corresponden al FASP.